

Información de Trámite

Nombre Trámite	PAGOS EN LÍNEA - TESORERÍA
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL
Descripción	Este servicio está dirigido a contribuyentes que, por motivos de distancia, tiempo u otras circunstancias, no pueden acercarse físicamente a las ventanillas de Tesorería para realizar el pago de sus obligaciones tributarias o trámites municipales. A través de nuestro canal de atención vía WhatsApp, los contribuyentes pueden consultar los valores pendientes, recibir orientación sobre sus trámites y efectuar el pago mediante depósito o transferencia bancaria. Una vez realizada la operación, el Departamento de Tesorería valida la transacción en un plazo de 24 a 48 horas laborales, posterior a lo cual se procede con la emisión y envío del comprobante de pago oficial al contribuyente, garantizando así la seguridad, comodidad y validez legal de su cancelación sin necesidad de acudir presencialmente.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son personas naturales y jurídicas que, por razones de distancia, tiempo o movilidad reducida, no pueden acercarse físicamente a las ventanillas de Tesorería y requieren realizar el pago de sus obligaciones tributarias mediante depósito o transferencia bancaria. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Facilitar al contribuyente la cancelación de sus obligaciones tributarias de forma remota.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: • Nombres y Apellidos completos del contribuyente • Número de cédula • Dirección domiciliar • Transferencia o depósito

¿Cómo hago el trámite?

El contribuyente se comunica a través del canal de atención oficial de Tesorería vía WhatsApp, donde inicia su requerimiento. El personal encargado procede a solicitar los datos de identificación del contribuyente con la finalidad de verificar su identidad y ubicar correctamente su información en el sistema. Una vez validados los datos, se le indica al contribuyente sus valores pendientes de pago, una vez receptado el comprobante de la transferencia o depósito se valida entre 24 a 48 horas laborales. Una vez cancelado, se le envía el comprobante de pago al contribuyente o puede acercarse a las ventanillas a retirarlo.

Canales de atención:

Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Servicio de Atención Ciudadana

De Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00

Dirección: Mall, 10 de Agosto y Cuenca

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: DPT TESORERIA

Correo Electrónico: tesoreria@naranjal.gob.ec

Teléfono: 042750020

Transparencia